

Registrado primeramente en cumplimiento del Decreto u Orden No. 63-2370, del Trib. Sup. de Tierras, en el Libro Registro Vol. 2, folio 243, bajo el No. 862 el día 20 de JUNIO de 1963.

TRANSFERENCIA del Certificado No. Libro No. folio

TRANSFERIDO al Certificado No. Libro No. folio

REPUBLICA DOMINICANA



REGISTRO DE TITULOS

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

SOLAR No. ...
 MANZANA No. ...
 PORCION No. ...
 PARCELA No. ...
 DIST. CATASTRAL DE ...
 ARI ...

Certificado de Título Núm. 63-862.-

PROPIETARIO (S) : ONEAL WILLMORE.-

DESCRIPCION : DECRETO NO. 63-2370, POR CUANTO: LA DECISION NUM.- DEL SUPERIOR DE TIERRAS DE FECHA 23 DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 1955, ORDENA EN LA PERSONA CUYO NOMBRE FIGURA MAS ABAJO, EL REGISTRO DE LA PARCELA NUMERO 0510 (QUINIENTOS DIEZ Y NUEVE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO SIETE (7) DEL MUNICIPIO NA, SECCION: "NOROESTE", PROVINCIA DE SAMANA. VISTO EL ART. 152 DE LA LEY DE TIERRAS: SE DECLARA: AL SEÑOR ONEAL WILLMORE, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, MARTHA JOHNSON, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN SAMANA. INVESTIDO CON EL DERECHO DE ESTA PARCELA, LA CUAL TIENE UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE SIETE (07) HECTARE Y SEIS (26) AREAS Y OCHENTA Y SIETE (87) CENTIAREAS. Y CON LOS SIGUIENTES ACTUALES: AL NORTE: PS. NOS. 2516, 2513, 2520 Y CAMINO VECINAL; AL ESTE: PS. 2521, 2525, D. G. NO. 7 DEL MUNICIPIO DE SAMANA (OTRA PARTE) Y UNA CASADA; AL SURESTE: PS. NOS. 2525, 2527, UNA CASADA Y D. G. NO. 7 DEL MUNICIPIO DE SAMANA (OTRA PARTE); AL OESTE: PS. NOS. 2518, 2516 Y CAMINO VECINAL. DE ACUERDO CON LA CERTIFICACION DEL DIRECTOR GEN. DE MENSURAS CATASTRALES. EXPEDIDO EN SAN PEDRO DOMINGO REPUBLICA HOY DIA 6 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1963. (FDO) DR. PABLO FELIZ PERA, SECRETARIO UN SELLO QUE DICE: TRIBUNAL DE TIERRAS REPUBLICA DOMINICANA. TRANSCRITO EN LA DE MAYORES, PROVINCIA Duarte, R. D. 20 DE JUNIO DE 1963.

EL REGISTRADOR DE TITULOS
 DR. VICTOR CALAF K.-

[Handwritten signature]